



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2025)

Revisión No. 1
Fecha: 30 agosto 2024

Contenido

Introducción	3
Proceso de Planificación 2025	4
Lineamientos Estratégicos DGM	4
Plan estratégicos para el soporte a la operación.	5
Plan Operativo Anual 2025.	6
Objetivos POA 2025.....	6
Productos por eje estratégico	7
Productos del plan operativo por unidad.....	8
Ejecución y Seguimiento del Plan 2025.....	8
Marco estratégico Institucional de DGM.....	10
Misión, Visión y Valores Institucional.....	10
Anexos.....	11
Matrices P.O.A 2025	11

Introducción

La Dirección General de Minería (DGM) con el objetivo de ratificar su deber y compromiso institucional de promover el desarrollo del país y de salvaguardar el interés nacional en todo lo concerniente a la industria minero – metalúrgica, así como dar cumplimiento a sus atribuciones Técnico - Científicas y administrativas – legales, ha elaborado este documento explicativo sobre el **Plan Operativo 2025**, a fin de presentar en detalle el curso de las acciones institucionales que serán llevadas a cabo durante el año en cuestión.

La DMG, como Órgano Técnico - Científico de las actividades minero – metalúrgica dominicana, desarrolla sus funciones tomando como norte las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Dominicana, en la Estrategia Nacional de Desarrollo, en la Ley Orgánica de Minería 146/71 y en su Reglamento de Aplicación 207-98, así como también las demás disposiciones legales que conforman las actividades mineras, de acuerdo con las regulaciones del Ministerio de Energía y Minas.

La DGM ha venido implementando en los últimos años un proceso de reforma y transformación de los procesos de evaluación técnica, de denuncias de sustancias minerales y solicitudes de Concesiones de Mineras de Exploración, Explotación y Plantas de Beneficio, para su recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas. Del mismo modo se mantiene el apoyo a la Minería Artesanal, ejecutando de manera más eficiente el presupuesto de la institución, para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Recibir, revisar y evaluar las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, para su recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas.
2. Realizar la inscripción de los derechos mineros y contratos en el Registro Público.
3. Fiscalizar las actividades mineras desarrolladas en las concesiones de exploración, explotación y plantas de beneficio en cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y contratos especiales que rijan las actividades minero-metalúrgicas en el país.
4. Realizar investigaciones de las operaciones en la minería y disciplinas afines, que contribuyan al conocimiento y desarrollo de los recursos minerales del país, para obtener el aprovechamiento de los recursos mineros disponibles.
5. Organizar y fomentar el adiestramiento en el campo de las disciplinas y técnicas mineras, con el objeto de mejorar la capacidad científica y técnica de profesionales dominicanos.
6. Evaluar la disponibilidad comercial de los recursos minerales.
7. Estudiar y resolver factores técnicos y económicos que presenten problemas para el desarrollo de los recursos minerales.
8. Proveer asesoramiento sobre la industria minero-metalúrgica del país y velar por la higiene y seguridad de las explotaciones mineras.

Este Plan Operativo 2025 (POA), se enmarca dentro del curso de acción de la mejora en el sistema de gestión de concesiones mineras y a través de este documento presentamos al ciudadano los diferentes resultados esperados vinculados al Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Energía y Minas, productos institucionales, actividades y metas que estarán siendo ejecutadas durante el año, de forma tal que todos los esfuerzos realizados impacten de forma directa sobre la mejora de la calidad del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas.

Proceso de Planificación 2025

El ejercicio de planificación para el 2025, inició con la definición y actualización de **“Lineamientos Estratégicos”** para los procesos presupuestarios y de soporte a la operación (transversales). Estos Lineamientos Estratégicos sirven como componentes que direccionan el curso de la producción física institucional, de forma tal que cada iniciativa propuesta por las distintas áreas dentro de su Plan Operativo contribuya al valor a la estrategia institucional.

Los Lineamientos engloban todo el quehacer institucional de la DGM y delimitan el curso de acciones que se deberá ejecutar durante todo el 2025.

Lineamientos Estratégicos DGM

**Gestión eficaz de las
solicitudes de
concesiones mineras y su
Fiscalización.
END: 3.5.6.1**

**Apoyo al Desarrollo de la
Minería Artesanal y
Pequeña Escala.
END: 3.5.6.4**

**Desarrollo Productivo: Consolidar
un entorno adecuado que incentive
la inversión para el desarrollo
sostenible del sector minero
END: 3-3**

Lineamientos

**Fortalecimiento Institucional
END: 3.5.6.1**

Planificación y Desarrollo	Gestión del talento Humano	Tecnología de la Información y Comunicación
• Actualizar Plan Estratégico Institucional 2021-2024 • Continuar con la implementación del sistema de Planificación, monitoreo y seguimiento, para apoyar la toma de decisiones, de manera que permita medir el desempeño y el cumplimiento de las metas de la institución • Completar con la implementación del modelo CAF • Actualizar y completar los requerimientos del SISMAP.	• Actualizar el manual de funciones y puestos • Implementar los módulos operativos del sistema SASP, para automatizar las funciones de Recursos Humanos. • Desarrollar encuestas para la medición del clima laboral. • Ampliar y ejecutar el plan de entrenamiento al personal. • Mejorar los servicios de Recursos Humanos, disminuyendo los tiempos de respuestas.	• Adquirir y mantener los equipos de la plataforma tecnológica. • Desarrollar e implementar planes de mitigación de riesgos tecnológicos. • Automatizar los servicios ofertados al ciudadano. • Actualizar y completar los requerimientos del SISMAP.

Plan estratégicos para el soporte a la operación.

Fuente:

Plan Estratégico Institucional - (PEI) 2025-2028

Luego de la definición de los lineamientos estratégicos, los directores de Área diseñaron sus propuestas de planes, las cuales contienen:

- Propuestas de productos y sus principales actividades a ejecutar durante el 2025 (en base a lineamientos de la Dirección).
- Responsables directos, colaboradores (áreas) y fechas tentativas de ejecución.
- Requerimientos Generales (Tecnológicos, Recursos Humanos, Procesos, Proyectos, Infraestructura, Mobiliario, etc.).

Las propuestas de planes fueron consolidadas por el departamento de planificación y desarrollo, utilizando los formatos establecidos por el mismo, así como todos los requerimientos generales solicitados por los encargados de unidades departamentales, que luego conformaron la base para el Plan General de Compras 2025.

Posteriormente, el departamento de planificación y desarrollo documentó el Plan Operativo Anual 2025 que contempla los productos rutinarios y operacionales de DGM y los productos misionales o terminales de la institución, los cuales fueron revisados y aprobados en conjunto con el Director General.

Cada encargado o responsable de área tiene la responsabilidad de comunicar sus planes al personal que supervisa, así como rendir cuentas de su ejecución durante el 2025.

Plan Operativo Anual 2025.

El Plan Operativo 2025 de la DGM, con miras a alcanzar el propósito de gobierno dentro de la END y los lineamientos del Ministerio de Energía y Minas, trae para este año unos objetivos en los que se fundamentan todas las iniciativas contenidas en el plan. Dichos objetivos son los siguientes:

Objetivos POA 2025

Objetivo 1

Crear e implementar políticas que sirvan de instrumento para la planificación de las actividades, acorde con el Plan Estratégico Institucional, para el alcance de los resultados esperados.

Objetivo 2

Identificar los recursos en función de los objetivos y productos institucionales, para servir de guía para un mejor seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria.

Objetivo 3

Servir de insumo de entrada para la elaboración del Plan Anual de Compras y la formulación del Presupuesto anual.

Productos por eje estratégico

Eje Estratégico	Cantidad de Productos
Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su fiscalización END: 3.5.6.1	2
Apoyo y desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala END: 3.5.6.4	1
Desarrollo Productivo: Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero END: 3-3	1

El POA 2025 está distribuido en 3 ejes estratégicos, los cuales están compuesto **por 4 productos**. De estos, dos (2) son relativos a la gestión de las concesiones mineras vía catastro minero y fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, los cuales corresponden al primer eje sobre la gestión eficaz de las solicitudes de concesiones de exploración, explotación, plantas de beneficio.

El 2do. corresponden al apoyo y desarrollo de la minería artesanal, alineados al segundo eje estratégico, que contempla los objetivos relacionados con:

- Supervisión y capacitación técnica minera,
- Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, Larimar y oro aluvial.

El 3er eje corresponde a los informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional.

Productos del plan operativo por unidad.

Tipo de unidad	Descripción	Cantidad de Productos
Áreas Sustantivas	Dirección de Catastro Minero	1
	Dirección de Fiscalización Minera	1
	Dirección de Minería Artesanal y Pequeña Escala	1
	Dirección de Proyectos y Recursos Mineros	1
Total		4

Estos lineamientos estratégicos demuestran el apoyo de la Dirección General a la innovación y la necesidad de alcanzar el más alto nivel de eficiencia en la institución para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Ejecución y Seguimiento del Plan 2025

El seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual se realizará a través de tablas de control, que consisten en tablas dinámicas de comparación, cuya función primordial es asegurar la ejecución y el control del Plan Operativo Anual (POA) para medir el desempeño.

Nos permite hacer una comparación de lo programado versus lo ejecutado en base a indicadores de gestión, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento trimestral en los planes, programas y productos que fueron definidos durante el ejercicio de planificación anual.

Los encargados de área tendrán la responsabilidad de elaborar, revisar, modificar y aprobar sus tablas de control con el apoyo del departamento de Planificación y Desarrollo, quien a su vez es el responsable de monitorear la ejecución de los planes y proyectos aprobados en cada ejercicio de planificación anual. Al momento de la formulación de las tablas de control, el encargado deberá asegurarse de definir y asignar las responsabilidades de sus empleados y realizar las ponderaciones.

PROYECTO PRESUESTO FISICO - FORMULACION UE:002

CAPITULO	0222	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
PROGRAMA	11	REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE
UE	0002	DIRECCION GENERAL DE MINERIA
UBICACIÓN GEOGRAFICA	98.99.9999	NACIONAL
FUNCION	2.5.01	EXTRACCION DE RECURSOS MINERALES

NO.	Producto Físico	Actividades	Programación Anual 2024	METAS FISICAS POR TRIMESTRE 2025				
				1ER	2DO	3ER	4TO	TOTAL ANUAL 2025
6512	Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Carta de recomendación de otorgamiento para concesiones en exploración	28	6	6	6	6	28
		Carta de recomendación de otorgamiento para concesiones en explotación		1	1	1	1	
6196	Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Fiscalización de concesiones otorgadas en explotación minera	182	15	15	17	15	182
		Fiscalización de concesiones otorgadas en exploración minera		30	30	30	30	
		Reforestación complementaria en los distritos mineros (tareas)	n/a	75	75	75	75	300
6198	Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector	Cantidad de mineros artesanales capacitados y fiscalizados	689	150	225	225	150	750
	Inspección / Fiscalización interna de Pozos y Galerías	Inspección / Fiscalización interna de Pozos y Galerías	120	20	35	35	20	110
6822	Instituciones Publicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional	Informe trimestral de avances en las investigaciones	4	1	1	1	1	4

Notas:

Producto 6512 : Otorgamiento de concesiones

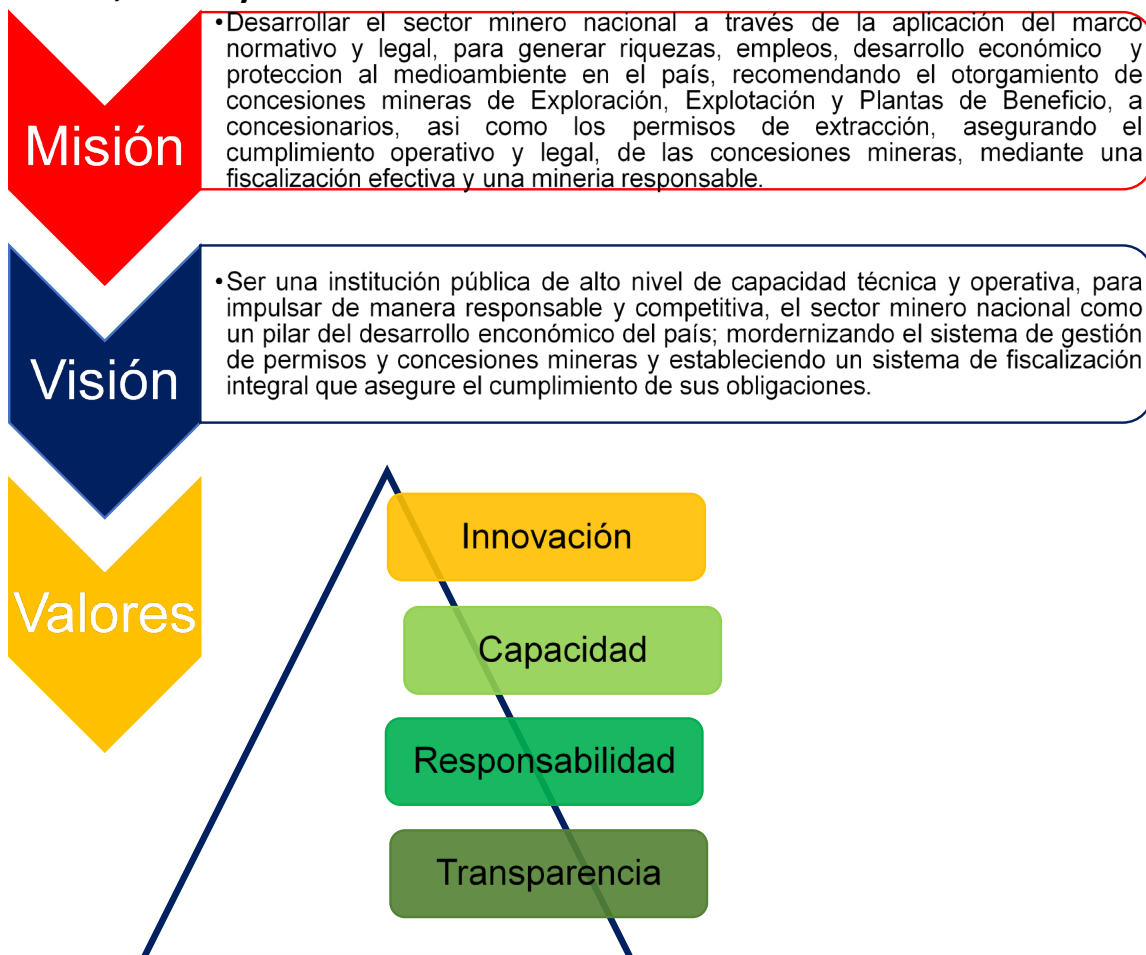
Producto 6196: Cantidad de Informes de Fiscalizaciones mineras

Producto 6198: Cantidad de mineros Artesanales Capacitados y Fiscalizaciones de pozos

Producto 6822: Informe de investigación publicado 1 por trimestre. Cada informe incluye un 25% de avances en las investigaciones.

Marco estratégico Institucional de DGM.

Misión, Visión y Valores Institucional



INNOVACIÓN	• Utilizamos tecnologías y acciones, para el mejoramiento y desarrollo de las actividades mineras en el país.
CAPACIDAD	• Desarrollamos las habilidades y conocimiento en el personal para obtener el mejor y mayor técnico minero.
RESPONSABILIDAD	• Actuamos con decisión en el ejercicio de nuestras funciones para asegurar el cumplimiento legal, técnico y operativo del sector minero.
TRANSPARENCIA	• Conducimos nuestras acciones y procesos de manera ética y abierta al público.

Anexos

Matrices P.O.A 2025

Eje estratégico 3.5.6 Estrategia Nacional de Desarrollo (END):

Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo Sostenible del sector minero.

Los ejes estratégicos para abarcar en el POA 2025, son los siguientes:

EJE 1:

Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y la fiscalización de las concesiones mineras y plantas de beneficio otorgadas. END: 3.5.6.1

EJE 2:

Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. END: 3.5.6.4

EJE 3:

Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero. Desarrollo Productivo END: 3-3.

Nota:

La planificación del desarrollo de las actividades a realizarse para el Eje 3, sobre el Fortalecimiento Institucional, relativo a la Estrategia Nacional de Desarrollo E.N.D. 3.5.6.1, es incluida en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2025 (PACC), por no contener un producto que de manera directa se entrega al Ciudadano.



Eje Estratégico (1)	Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras.																																																
Objetivo Estratégico (1)	Recomendar el otorgamiento de las concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y permisos de extracción para minería artesanal solicitadas, al Ministerio de Energía y Minas, para la creación de empleos y el aporte al desarrollo económico del país.																																																
Estrategia Derivada (1.2)	Aplicar la Ley Minera 146/71.																																																
Resultado Esperado (1.2.1)	Empleos generados y desarrollo económico de las zonas rurales del país																																																
1	2	3	4	5	6	7												8																															
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsables	Cronograma												Recursos																														
							T-I			T-II			T-III			T-IV																																	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Financieros																														
Ministerio de Energía y Mina recibe evaluación y recomendación de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y permisos de extracción para minería artesanal solicitadas.	Evaluación de las solicitudes de concesiones de exploración.	Cantidad de expedientes recomendados	24	Recepción de las solicitudes en documentación de derechos mineros.	Oficio de remisión al MEM	Dirección de Catastro Minero/ Departamento Jurídico/Director General	4	1	1	2	3	2	3	2	1	1	1	4	\$ 20,370,603.14																														
				Inscripción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros.																																													
				Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa del solicitante.																																													
				Evaluación cartográfica del polígono de la solicitud.																																													
				Evaluación tecnico-geologica de los trabajos de exploración propuestos.																																													
				Evaluación de la solvencia económica del solicitante.																																													
				Inspección en campo de los puntos de conexión.																																													
				Conformación del expediente y revisión legal.																																													
	Carta de Recomendación de Otorgamiento.																																																
	Evaluación de las solicitudes de concesiones de explotación.	Cantidad de expedientes recomendados	4	Recepción de las solicitudes en documentación de																Oficio de remisión al MEM	Dirección de Catastro Minero/ Departamento Jurídico/Director General	4	1	1	2	3	2	3	2	1	1	1	4	\$ 20,370,603.14															
				Inscripción de las solicitudes en Registro Público de																																													
				Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa																																													
				Evaluación cartográfica del polígono de la solicitud.																																													
				Evaluación tecnico-geologica del proyecto minero.																																													
				Verificación en el campo del estudio de reserva de																																													
				Evaluación de la factibilidad económica del proyecto de la																																													
				Evaluación de la solvencia económica del solicitante.																																													
				Inspección en campo de los puntos de conexión.																																													
				Conformación del expediente y revisión legal.																																													
				Recomendación de otorgamiento.																																													
				Verificación en el campo del alinderamiento del polígono.																																													
				Inscripción en el registro publico la resolución del otorgamiento de la concesión minera.																																													
	Evaluación de la solicitud de permiso de extracción para minería artesanal.	Cantidad de expedientes recomendados	0	Recepción de las solicitudes en documentación de derechos mineros.																															Oficio de remisión al MEM	Dirección de Catastro Minero/ Departamento Jurídico/Dirección de Minería Artesanal/Director General	4	1	1	2	3	2	3	2	1	1	1	4	\$ 20,370,603.14
				Inscripción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros.																																													
				Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa del solicitante.																																													
				Confirmación geográfica del punto de extracción.																																													
				Verificación en el campo del punto de extracción.																																													
Recomendación del permiso de extracción.																																																	



Eje Estratégico (2)	Apoyo al desarrollo de la minería artesanal.-																		
Objetivo Estratégico (1)	Capacitar los mineros en las operaciones de la minería artesanal, para aumentar su capacidad técnica de extracción, protección ambiental, seguridad y salud.																		
Estrategia Derivada (2.2)	Ejecutar el plan y programa de capacitación y acuerdos inter institucionales																		
Resultado Esperado (2.2.1)	Aumento de la productividad y eficacia, así como la disminución de los riesgos de accidentes con y fatalidades.																		
1		2	3	4	5	6	7								8				
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos
							T-I			T-II			T-III			T-IV			Financieros
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Minero artesanal recibe asesoría para el desarrollo del sector en ambar, larimar y oro aluvial.	Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ambar, larimar y oro aluvional.	Cantidad de pozos y galerías inspeccionados	120	Elaboración del plan de inspección y verificación de pozos y galerías	Reporte de inspección de Pozos y Galerías	Dirección de Minería Artesanal	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	\$ 17,561,932.00
				Inventario de pozos activos y abandonados			-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
				Inspección interna y externa de los pozos y galerías.			10	10	5	10	10	15	10	10	10	10	10	10	
				Supervisión de cumplimiento de normas medioambientales en minería artesanal			-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
				Supervisión de los estándares de seguridad y ambiente laboral			-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
				Supervisión de los estándares de higiene y salud ocupacional			-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
				Registro semanal de la producción diaria			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	Cantidad de Mineros a capacitar	689	Levantamiento de necesidades de capacitación	Registros de participantes en las capacitaciones	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-			
			Ejecución del Entrenamiento		-	75	75	50	70	75	50	50	72	50	72	50			
			Evaluación de los resultados en las capacitaciones		-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1			

[illegible]



Objetivo Estratégico (3)	Identificar las áreas mineralizadas, evaluar los recursos y Presentar modelo Geológico.																			
Estrategia Derivada	Elaborar plan y programa de investigación para la determinación de recursos mineros.																			
Resultado Esperado	Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero																			
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos	
							T-I			T-II			T-III			T-IV			Financieros	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Instituciones públicas y privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional	Evaluación y determinación de recursos mineros de larimar, oro aluvial y tierras raras.	Porcentaje de avance de modelo geológico para determinación de recursos de Larimar y Ámbar en Republica Dominicana	25%	Compilación de estudios	Informe de avance del proyecto	Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales	6.25%	6.25%	6.25%	6.25%	\$	10,343,205.00								
				Selección de los depósitos																
				Muestreo geoquímico de los depósitos seleccionados																
				Análisis químico de las muestras recolectadas																
				Perforaciones a los depósitos seleccionados																
				Análisis químico de las muestras obtenidas de las perforaciones																
				Evaluación de los resultados obtenidos de los análisis																
		Informe final																		
		Porcentaje de avance del modelo geológico para la determinación de recursos de oro aluvial en la provincia de El Seibo, Valverde, Santiago, San Cristóbal, Santiago Rodríguez.	25%	Compilación de estudios		Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales	6.25%	6.25%	6.25%	6.25%										
				Selección de los ríos y terrazas aluviales para estudios en el país																
				Búsqueda de terrazas aluviales																
				Selección de las terrazas aluviales con potencial contenido de oro aluvial.																
				Evaluación mediante perforaciones o pozos en las terrazas seleccionadas																
				Informe final con las reservas de oro aluvial																
				Informe final de los recursos de larimar en la zona.																
		Identificación de la Geodiversidad de la Provincia de Pedernales	25%	Compilación de estudios		Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales	6.25%	6.25%	6.25%	6.25%										
				Selección de los depósitos																
				Muestreo geoquímico de los depósitos seleccionados																
				Análisis químico de las muestras recolectadas																
				Perforaciones a los depósitos seleccionados																
Análisis químico de las muestras obtenidas de las perforaciones																				
Evaluación de los resultados obtenidos de los análisis																				
Informe final																				

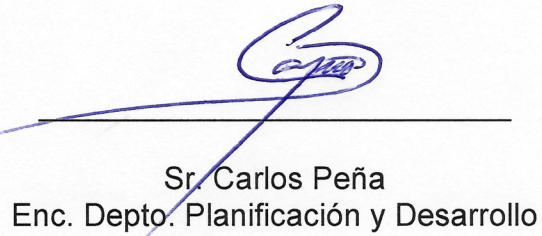


Objetivo Estratégico (3)	Calidad, innovación y mejora en los servicios																		
Estrategia Derivada	Fortalecimiento Institucional, END 3.5.6.1																		
Resultado Esperado	3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.																		
1		2	3	4	5	6	7												8
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos
							T-I			T-II			T-III			T-IV			
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Financieros
Fortalecimiento Institucional	Evaluación y determinación del nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto a los servicios ofertados por la institucion.	Porcentaje resultante de la encuesta aplicada	1	Cronograma de actividades	Informe de resultados de la encuesta	Departamento de Planificación y Desarrollo													n/a
				Determinar población muestra para la encuesta															
				Método de realizacion de la encuesta (Vía telefónica, electrónica y vía telefónica)															
				Elaboración y divulgación de anuncio interno y externo															
				Realización de la encuesta (1 mes)															
				Evaluación de resultados															
Informe final																			

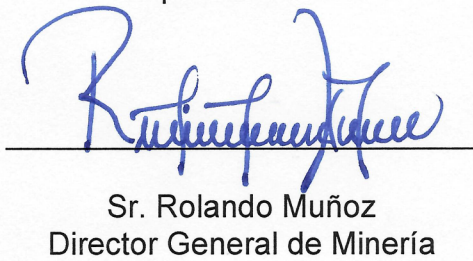
Elaborado Por:


Sra. María Angelica Paulino
Ing. De Fiscalización Minera

Revisado Por:


Sr. Carlos Peña
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado Por:


Sr. Rolando Muñoz
Director General de Minería

Revisión No. 1
Fecha: 30/08/2025

